



Nombre de alumno: Noheli Guadalupe Ramos Espinosa

Nombre del profesor: Contador. Julio Cesar Méndez Gómez

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual.

Carrera: Lic. Contaduría pública y Finanzas

Materia: Instrumentos Financieros Derivados

Grado: 7°

Grupo: "A"

Ocosingo, Chiapas 23 de septiembre de 2024

EL REGISTRO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Definición: El sistema Financiero desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la Economía.

Los 2 pilares. -El Banco de México (Banxico). - La secretaria de Hacienda y crédito público (SHCP)

La gestión avanzada de riesgos – La integración de los mercados de

Paso por momentos de tensión. -Revolución Mexicana

Sistema Financiero sano requiere intermediarios eficaces y solventes

Tiene el objetivo de preservar el valor de la moneda

Es para protegerse contra el riesgo Financiero generado por la fluctuación de los precios

Factores de los derivados

Sistema financiero

Sistema financiero mexicano

Banco central del estado de

Instrumentos Financieros Derivados

El Banco de México.

Definición y tipos y tipos de riesgos

Misión proponer, dirigir, y controlar la política del Gobierno federal

Valoración inicial -Valor posterior -Riesgo de interés -Riesgo de renta variable Riesgo de tipo de cambio - Adicionalmente etc.

Mercados financiero

Mercados Financieros y

Sistema de Ahorro para el retiro

Amplitud, Profundidad, Libertad, Flexibilidad, Transparencia

Son aquellos que se intercambian Activos con el propósito principal de movilizar dinero a través del tiempo

Es un órgano desconcentrado de la secretaria de la hacienda y crédito publico

Negociar

Instrumentos o Activos Financieros

Tipos de mercados

Activo Financiero (préstamo o crédito, comercial o no valor representativo de deuda

Las comunes utilizadas son: moneda, producto, commodity, tasa de interés, divisas y

-Mercado de divisas -Mercado de capitales -Mercado Monetario – Mercado Financiero de derivados -Mercado OTC – Mercado de Materias primas o commodities - Criptomonedas

-Garantía Bursátil
-Comprobante de divisas – Mesa de dinero
-Depósitos Bancarios en moneda de extranjera
-Derivados